

CONTRATO DE TRANSPORTE								ST	
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS						No. CONTRATO			
TRANSPORTADOR:		Jorge Hernan Estrada Vanegas							
NIT:		9895559		TELEFONO:		3008942978.			
CONTRATANTE:		Verly Yohana Franco Gonsales							
NIT:		43186237		TELEFONO:		3243181874.			
DIRECCION:		Calle 96 b sur # 59-116.						EMAIL:	
NOMBRE R/L								CC	
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.							
CONVENIO								NIT.	
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA					
CONDICIONES DEL CONTRATO									
VEHICULO		PLACA: TER 519		MODELO: 2013.		2013		MARCA KIA	
		No INTERNO 144		CLASE: Microbus		# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T		19	
DURACION		El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación							
		FECHA DE INICIO		DIA 26.		MES 08		AÑO 2023	
		FECHA DE TERMINA		DIA 30		MES 08		AÑO 2023	
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$ 550.000							
FORMA DE PAGO		El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 103-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autorita que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.				VALOR TOTAL		550.000.	
		ANTICIPO		SI ☒ NO		VANT		300.000.	
		VALOR REST		\$ 250.000.					
		FECHA PAGO		DIA		MES		AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR		a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos					
		CONTRATANTE		a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H. / C.) del banco b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización					
PRESTACION DEL SERVICIO		ORIGEN		Estrella		HORA SALIDA		12:00.	
		DESTINO		Aeropuerto 2.M.C.		HORA LLEGADA		1:30 P.M.	
		AREA DE OPERACION		Municipal ☐ A. Metropolitana ☐ Departamental ☐ Nacional ☒					
		TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION		1:30 Minutos.					
		No. PASAJEROS		Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE		CC		TELEFONO			
		Verly Yohana Franco G		43186237		3243181874.			
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraidas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2015.									
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de				A los días		Del mes/año			
J. Estrada V				Yohana Franco G					
CC. 9895559		TRANSPORTADOR		CC. 43186237		CONTRATANTE			